

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL CORDOBA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL MONTERIA, CORDOBA

CITA Y EMPLAZA

A la señora **GLENIS MARIA RODRIGUEZ MARTINEZ** y los familiares por LÍNEA MATERNA Y POR LÍNEA PATERNA del niño **SEBASTIAN JARABA RODRIGUEZ**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia de Montería, Córdoba, ubicada en la calle 43 No 3-24, con el fin de notificarles el auto de apertura de investigación, dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos, adelantado a favor del niño antes mencionado.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Adolescencia

Artículo 102 del código de la infancia y la

Artículo 293 del Código general del Proceso

NATHALY LACOUTURE SUAREZ

Defensora de Familia CZ Montería - Córdoba
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Nathaly Lacouture Suarez

Defensora de Familia
Centro Zonal Montería
ICBF - Regional Córdoba
Calle 43 N° 3 - 24

Fijado el: 10 de mayo de 2021 Desfijar el: 18 de mayo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones
--

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil